



3
02/12/2022

En Quito, miércoles siete de diciembre del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: PYDACO PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES COMERCIALES CIA.LTDA. en el correo electrónico gbenalca@juristax593.com; en el correo electrónico gbenalca@gmail.com, gbenalca@hotmail.com; en la casilla No. 1177 y correo electrónico gbenalca@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1000101111 del Dr./Ab. JORGE GUSTAVO BENALCAZAR SUBIA; en el correo electrónico jpinos@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1709608705 del Dr./Ab. JORGE ANTONIO PINOS PEREZ. DIRECTOR ZONAL 9 DEL SRI (S) DEL SRI en la casilla No. 568 y correo electrónico spolmedo@sri.gob.ec, pfvaca@sri.gob.ec, cfsandoval@sri.gob.ec, gijarae@sri.gob.ec, agmelendez@sri.gob.ec, jvponce@sri.gob.ec, pbacac007@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 04017010002 del Dr./Ab. SRI- DIRECCION ZONAL 9 - QUITO ARGANDOÑA ALAVA WAGNER HERMELINDO; en la casilla No. 2424 y correo electrónico pfvaca@sri.gob.ec, pbacac007@hotmail.com, jsvela@sri.gob.ec, jsebas3@hotmail.com, raosejo@sri.gob.ec; en la casilla No. 4068 y correo electrónico pfvaca@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0501961767 del Dr./Ab. PATRICIO FABÍAN VACA CASTRO; en el correo electrónico jsvela@gpa-lawyers.com, en el casillero electrónico No. 1714818463 del Dr./Ab. JUAN SEBASTIÁN VELA MARIÑO; en el correo electrónico metorres@sri.gob.ec, jsvela@sri.gob.ec, jsebas3@hotmail.com, raosejo@sri.gob.ec, en el casillero electrónico No. 04017010003 del Dr./Ab. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS PICHINCHA; en el correo electrónico erwinyar@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1001568789 del Dr./Ab. ERWUIN WUILSON YAR FREIRE; en el correo electrónico oangiec@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1718443995 del Dr./Ab. ROSA ANGELA OSEJO CABEZAS; en el correo electrónico gmduenas87@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0502623697 del Dr./Ab. GABRIEL MAURICIO DUEÑAS VILLACÍS. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00417010012 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0012 PICHINCHA. Certifico:


LIGIA MARISOL MEDIAVILLA

SECRETARIA RELATORA